

**ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISION
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
SECRETARIA TECNICA DEL OCAD**

Acta No. 21

La Secretaría Técnica del OCAD departamental, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo 45 de Comisión Rectora, y por solicitud del presidente del OCAD Departamento de Risaralda, a través del correo electrónico: ocaddepartamental@risaralda.gov.co, con fecha (03/11/2020) y en consideración a lo establecido en el Artículo 3.1.4.5. Literal c) del Acuerdo 45 de 2017, de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, la Secretaría Técnica, convocó a los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD departamental, a participar de la sesión no presencial¹ a realizarse el día 06 de Noviembre de 2020, desde las 08:00 a.m. hasta las 6:00 p.m.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Departamental los siguientes miembros:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO
Pablo Mejía González	Ministerio de Transporte	Asesor Código 1020 Grado 14 del despacho del Ministro(a)	Nivel Nacional	pmejia@mintransporte.gov.co
Victor Manuel Tamayo	Departamento de Risaralda	Gobernador de Risaralda	Nivel Departamental	gobernador@risaralda.gov.co
Leonardo Fabio Siagama Gutiérrez	Municipio de Pueblo Rico	Alcalde de Pueblo Rico	Nivel Municipal	alcaldia@pueblorico-risaralda.gov.co

¹ Recuerde que para las sesiones no presenciales los miembros del OCAD pueden hacer uso de medios por los cuales puedan deliberar y decidir por comunicación simultánea o sucesiva inmediata, de acuerdo con el medio empleado, siempre que ello se pueda probar.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NOMBRE	FUNCIÓN
Margarita María Alzate Ospina	Secretaría Técnica OCAD Departamental

ORDEN DEL DÍA

Siendo las 8:15 a.m. del 06 de noviembre de 2020, La Secretaría Técnica informó mediante correo electrónico, que de acuerdo con las funciones emanadas en los artículos 3.1.2.1. del Acuerdo 45 de 2017, modificado por el artículo 2 numeral 14 y 4 del Acuerdo 56, expedidos por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, daba inicio a la sesión NO PRESENCIAL del OCAD Departamental, programada para el día de 06 de noviembre del 2020 de forma continua de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación por parte la Secretaría Técnica del OCAD departamental:
 - 3.1. Informe del estado de los proyectos
 - 3.2. Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria.
 - 3.3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto del departamento.
4. informe de liberación total de recursos
5. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Conforme a lo establecido en el Artículo 3.1.2.1. numeral 20 del Acuerdo 45 de 2017, modificado por el Artículo 2 del Acuerdo 56 de 2019, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, y una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros presentes y la aceptación de postulación por los voceros, la Secretaría Técnica observó que la sesión OCAD contaba con el QUORUM requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5. del Decreto 1082 de 2015, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quorum necesario para deliberar y tomar decisiones. El citado quorum fue conformado por:

1. Nivel Nacional: PABLO MEJÍA GONZÁLEZ delegado del Departamento Nacional de Planeación con RESOLUCIÓN NÚMERO 005844 de 2019

2. Nivel Departamental: VICTOR MANUEL TAMAYO
3. Nivel Municipal: LEONARDO FABIO SIAGAMA GUTIERREZ

Confirmándose quórum para deliberar con presencia de los delegados de los tres niveles de gobierno, se puso en consideración el siguiente orden del día para su aprobación.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, según lo enviado en la citación para la sesión OCAD del 06 de noviembre de 2020:

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación por parte la Secretaría Técnica del OCAD departamental:
 - 3.1. Informe del estado de los proyectos
 - 3.2. Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria.
 - 3.3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto del departamento.
4. informe de liberación total de recursos

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD EJECUTORA
2019003660007	Mejoramiento de las instalaciones físicas del Centro de Desarrollo Infantil Cosechando Sueños del Corregimiento de Puerto Caldas Pereira	MUNICIPIO DE PEREIRA

5. Propositiones y varios

El orden del día fue aprobado sin ninguna modificación. La intención de voto se reflejó de la siguiente manera:

SENIDO DE VOTO	ABANDONAMIENTO DE VOTO
Nivel Nacional	POSITIVO
Nivel Departamental	POSITIVO
Nivel Municipal	POSITIVO

3. INFORME SECRETARÍA TÉCNICA.

A continuación, se envió informe de la Secretaría Técnica a los miembros del OCAD y el cual hace parte integral del Acta.

3.1. INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS OCAD DEPARTAMENTAL

La Secretaría técnica del OCAD Departamental presentó el estado de los proyectos en la plataforma GESPROY SGR de los proyectos aprobados por el OCAD departamental, así:

ESTADOS DE LOS PROYECTOS	
ESTADO	Nº DE PROYECTOS
CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	1
EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	1
TOTAL	2

Fuente: GESPROY-SGR
Fecha de corte: 02 de Noviembre de 2020

3.2. SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA OCAD DEPARTAMENTAL

La Secretaría técnica del OCAD departamental presentó los saldos disponibles así:

SALDOS DISPONIBLES	
ITEM	ASIGNACIONES DIRECTAS
RENDIMIENTOS FINANCIEROS ASIGNACIONES DIRECTAS (2019 A LA FECHA)	2.405.675
TOTAL APROBACIONES CON RECURSOS SGR + INFLEXIBILIDADES	6.295.859.641
SALDO DISPONIBLE	2.572.580.776
TOTAL ASIGNACION INDICATIVA 2019-2020	8.868.440.417



3.3 INDICADORES DE CONTROL DE CAJA QUE FINANCIA EL PRESUPUESTO

NOMBRE DEL RECURSO	Presupuesto vigente con restricción CR	Caja acumulada	promedio mensual de caja	% de financiación del presupuesto	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja
INGRESO CORRIENTE	14.308.078	41.492.595	3.499.771	289,99%	341,66%
MAYOR RECAUDO 2017-2018 -con ajuste	1.048.012	1.048.012	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DESAHORRO FAE	8.755.028.909	8.755.028.909	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DISPONIBILIDAD INICIAL	1.354.617	1.354.617	NO APLICA	100,00%	NO APLICA
RESTRICCIÓN 20% (artículo 2.2.4.1.2.4.2. Decreto 1082 de 2015)	2.861.616	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TOTAL	8.768.878.000	8.798.924.133		100,34%	341,66%

FUENTE: Presupuesto Ministerio de hacienda y Sec técnica
FECHA DE PUBLICACIÓN TCP: 31 de octubre de 2020
FECHA DE CORTE TCP: 30 de octubre 2020
FECHA DE CONSULTA TCP: 02 de Noviembre de 2020

Los demás miembros del OCAD se dan por informados del informe del punto 3, sin ningún tipo de observaciones.

4. informe de liberación total de recursos

La Secretaría técnica informa sobre la liberación total de recursos del siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD EJECUTORA
2019003660007	Mejoramiento de las instalaciones físicas del Centro de Desarrollo Infantil Cosechando Sueños del Corregimiento de Puerto Caldas Pereira	MUNICIPIO DE PEREIRA

Los miembros del OCAD se dan por informados de la liberación total de recursos.

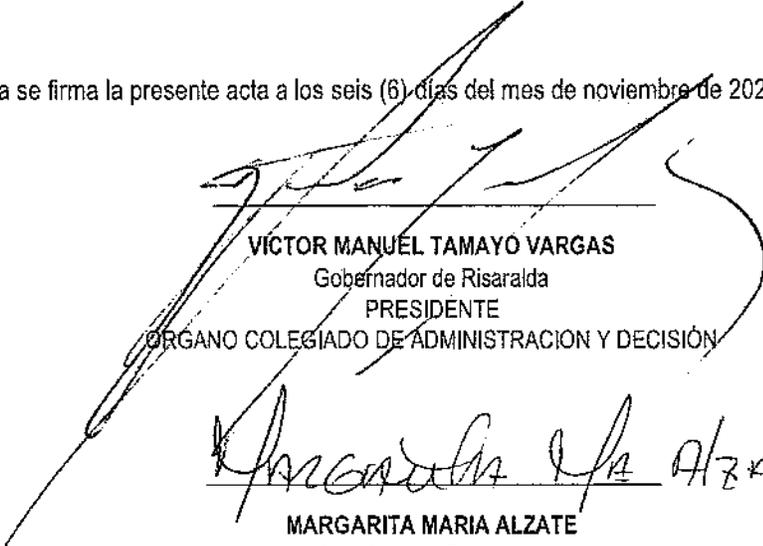
5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La Secretaria Técnica del consultó a los miembros del OCAD si tenían proposiciones y varios.

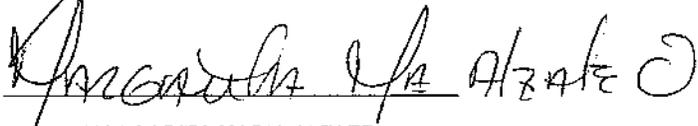
Los miembros del OCAD manifestaron que no tenían proposiciones y varios para la presente sesión.

Agotado el orden del día, siendo 03:23 p.m. se dio por terminada la sesión del OCAD Departamental.

En constancia se firma la presente acta a los seis (6) días del mes de noviembre de 2020



VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS
Gobernador de Risaralda
PRESIDENTE
ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISION



MARGARITA MARIA ALZATE
Secretaria de Planeación
SECRETARIA TÉCNICO
ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISION

Revisión legal: Laura Valentina Rosero Alzate- Abogada contratista 

ANEXOS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo 45 del 2017 (modificado por el artículo 2 del Acuerdo 56 del 2019) y para el pleno ejercicio de la sesión, se anexa la siguiente información:

- a. Citación a la sesión No 21 del 06 de noviembre de 2020.
- b. Informe sobre el estado de los proyectos por OCAD.
- c. Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria.
- d. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto por departamento.
- e. Soporte solicitud liberación de recursos
- f. Resolución de delegación Nacional número 005844 de 2019



OCA Departamental <ocaddepartamental@risaralda.gov.co>

Re: REMISIÓN DE BORRADOR DE ACTA No 21 OCAD DEPARTAMENTO DE RISARALDA

1 mensaje

Gobernador del Departamento de Risaralda <gobernador@risaralda.gov.co>

9 de noviembre de 2020, 16:25

Para: OCA Departamental <ocaddepartamental@risaralda.gov.co>

Cc: PABLO MEJIA <pmejia@mintransporte.gov.co>, alcalde Pueblo Rico <alcaldia@pueblorico-risaralda.gov.co>, "planeacion @pueblorico-risaralda.gov.co" <planeacion@pueblorico-risaralda.gov.co>, AFRORISARALDENSES <aristidespino@hotmail.com>, "ALEXANDER MENA LOZANO:" <amelo79@hotmail.com>, BARLAN DIAZ IBARRA AFRORISARALDENSES <indigenascrir@yahoo.com>, DARIO TAPASCO AFRORISARALDENSES <dudatare1970@hotmail.com>, JUAN CAMILO SUAREZ MINTRANSPORTE <jsuarezb@mintransporte.gov.co>, LUIS HERNANDO MURILLO BLANDON <alcaldia@apia-risaralda.gov.co>, MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, PATRICIA ANDRADE MINHACIENDA <patricia.andrade@minhacienda.gov.co>, VICEMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA MIN TRANSPORTE <viceministro_infraestructura@mintransporte.gov.co>, "Cc: Ana Patricia Perez Castaño" <ana.perez@risaralda.gov.co>, Carlos Santiago Gonzalez Morales <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Alcalde de Pueblo Rico <alcalde@pueblorico-risaralda.gov.co>

Buenas tardes. Una vez leída y revisada el acta, informo que es APROBADA. Gracias

Remitente notificado con
Mailtrack

El vie., 6 nov. 2020 a las 16:44, OCA Departamental (<ocaddepartamental@risaralda.gov.co>) escribió:

Señores(as)
MIEMBROS DELEGADOS E INVITADOS PERMANENTES
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO
Ciudad.

Asunto: REMISIÓN DEL BORRADOR DE ACTA No 21 NO PRESENCIAL OCAD DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Cordial saludo;

En cumplimiento de las funciones establecidas por la normatividad del SGR, la Secretaría Técnica remite borrador del Acta No 21 correspondiente a la sesión No Presencial realizada el día 06 de noviembre del año 2020, para su revisión y fines pertinentes.

Artículo 3.1.4.9. Actas De lo que ocurra en la sesión del OCAD se dejará constancia en acta que será suscrita por el presidente y el secretario técnico, la cual se realizará de conformidad con los formatos dispuestos por la Comisión Rectora del SGR, a través del SUIFP - SGR.(Acuerdo 45 de 2017, p 21)

Previo a la suscripción del acta, la secretaría técnica remitirá el proyecto de la misma a los integrantes del OCAD para su revisión y aprobación, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la realización de la sesión.(Acuerdo 45 de 2017, p 21)

Cordialmente,

--
SECRETARIA TECNICA
OCAD DEPARTAMENTAL

--
VÍCTOR MANUEL TAMAYO VARGAS
Gobernador de Risaralda
Tel. 3398300 Ext 200 o 202



OCA Departamental <ocadepartamental@risaralda.gov.co>

Re: REMISIÓN DE BORRADOR DE ACTA No 21 OCAD DEPARTAMENTO DE RISARALDA

1 mensaje

Alcaldía Pueblorico Risaralda <alcaldia@pueblorico-risaralda.gov.co>

9 de noviembre de 2020, 15:51

Para: OCA Departamental <ocadepartamental@risaralda.gov.co>

Cc: PABLO MEJIA <pmejia@mintransporte.gov.co>, "planeacion @pueblorico-risaralda.gov.co" <planeacion@pueblorico-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA <governador@risaralda.gov.co>, AFRORISARALDENSES <aristidespino@hotmail.com>, "ALEXANDER MENA LOZANO:" <amelo79@hotmail.com>, BARLAN DIAZ IBARRA AFRORISARALDENSES <indigenascrir@yahoo.com>, DARIO TAPASCO AFRORISARALDENSES <dudatare1970@hotmail.com>, JUAN CAMILO SUAREZ MINTRANSPORTE <jsuarezb@mintransporte.gov.co>, LUIS HERNANDO MURILLO BLANDON <alcaldia@apia-risaralda.gov.co>, MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, PATRICIA ANDRADE MINHACIENDA <patricia.andrade@minhacienda.gov.co>, VICEMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA MIN TRANSPORTE <viceministro_infraestructura@mintransporte.gov.co>, "Cc: Ana Patricia Perez Castaño" <ana.perez@risaralda.gov.co>, Carlos Santiago Gonzalez Morales <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Alcalde de Pueblo Rico <alcalde@pueblorico-risaralda.gov.co>

Se aprueba el acta por parte del representante del orden Municipal.

Leonardo Siagama
Alcalde
Municipio de Pueblo Rico

El vie., 6 nov. 2020 a las 16:44, OCA Departamental (<ocadepartamental@risaralda.gov.co>) escribió:

Señores(as)

**MIEMBROS DELEGADOS E INVITADOS PERMANENTES
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO**

Ciudad.

Asunto: REMISIÓN DEL BORRADOR DE ACTA No 21 NO PRESENCIAL OCAD DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Cordial saludo;

En cumplimiento de las funciones establecidas por la normatividad del SGR, la Secretaría Técnica remite borrador del Acta No 21 correspondiente a la sesión No Presencial realizada el día 06 de noviembre del año 2020, para su revisión y fines pertinentes.

Artículo 3.1.4.9. Actas De lo que ocurra en la sesión del OCAD se dejará constancia en acta que será suscrita por el presidente y el secretario técnico, la cual se realizará de conformidad con los formatos dispuestos por la Comisión Rectora del SGR, a través del SUIFP - SGR. (Acuerdo 45 de 2017, p 21)

Previo a la suscripción del acta, la secretaría técnica remitirá el proyecto de la misma a los integrantes del OCAD para su revisión y aprobación, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la realización de la sesión. (Acuerdo 45 de 2017, p 21)

Cordialmente,

--
**SECRETARIA TECNICA
OCAD DEPARTAMENTAL**

NIT: 891480031-1

www.pueblorico-risaralda.gov.co

Carrera 4 No. 6 – 17 C.A.M Plaza Principal

Telefax (57) 6 3663258 Celular: 3507697626 Código Postal 663011

Correo Electrónico: alcaldia@pueblorico-risaralda.gov.co

CODIGO CP-100 V.1 FECHA 2020-01-02

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have

13/11/2020

Correo de Gobernación de Risaralda - Re: REMISIÓN DE BORRADOR DE ACTA No 21 OCAD DEPARTAMENTO DE RISARALDA

received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.



OCA Departamental <ocadepartamental@risaralda.gov.co>

RE: REMISIÓN DE BORRADOR DE ACTA No 21 OCAD DEPARTAMENTO DE RISARALDA**Pablo Mejía Gonzalez** <pmejia@mintransporte.gov.co>

11 de noviembre de 2020, 13:45

Para: OCA Departamental <ocadepartamental@risaralda.gov.co>, alcalde Pueblo Rico <alcaldia@pueblorico-risaralda.gov.co>, "planeacion @pueblorico-risaralda.gov.co" <planeacion@pueblorico-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA <governador@risaralda.gov.co>, AFRORISARALDENSES <aristidespino@hotmail.com>, "ALEXANDER MENA LOZANO:" <amelo79@hotmail.com>, BARLAN DIAZ IBARRA AFRORISARALDESES <indigenascrir@yahoo.com>, DARIO TAPASCO AFRORISARALDENSES <dudatare1970@hotmail.com>, Juan Camilo Suarez Botero <jsuarezb@mintransporte.gov.co>, LUIS HERNANDO MURILLO BLANDON <alcaldia@apia-risaralda.gov.co>, MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, PATRICIA ANDRADE MINHACIENDA <patricia.andrade@minhacienda.gov.co>, Servicio al Ciudadano <servicioalciudadano@mintransporte.gov.co>, "Cc: Ana Patricia Perez Castaño" <ana.perez@risaralda.gov.co>, Carlos Santiago Gonzalez Morales <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Alcalde de Pueblo Rico <alcaldia@pueblorico-risaralda.gov.co>

Buenas tardes,

Por parte del Nivel Nacional aprobamos el acta.

Saludo.

PABLO MEJÍA GONZÁLEZ

Director de Infraestructura

pmejia@mintransporte.gov.co

Avenida Calle 24 No. 60-50

Complejo Empresarial Gran Estación II, Costado Esfera

www.mintransporte.gov.co**De:** OCA Departamental <ocadepartamental@risaralda.gov.co>**Enviado:** viernes, 6 de noviembre de 2020 16:44

Para: Pablo Mejía Gonzalez <pmejia@mintransporte.gov.co>; alcalde Pueblo Rico <alcaldia@pueblorico-risaralda.gov.co>; planeacion @pueblorico-risaralda.gov.co <planeacion@pueblorico-risaralda.gov.co>; GOBERNADOR RISARALDA <governador@risaralda.gov.co>; AFRORISARALDENSES <aristidespino@hotmail.com>; ALEXANDER MENA LOZANO: <amelo79@hotmail.com>; BARLAN DIAZ IBARRA AFRORISARALDESES <indigenascrir@yahoo.com>; DARIO TAPASCO AFRORISARALDENSES <dudatare1970@hotmail.com>; Juan Camilo Suarez Botero <jsuarezb@mintransporte.gov.co>; LUIS HERNANDO MURILLO BLANDON <alcaldia@apia-risaralda.gov.co>; MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA <margarita.alzate@risaralda.gov.co>; PATRICIA ANDRADE MINHACIENDA <patricia.andrade@minhacienda.gov.co>; Servicio al Ciudadano <servicioalciudadano@mintransporte.gov.co>; Cc: Ana Patricia Perez Castaño <ana.perez@risaralda.gov.co>; Carlos Santiago Gonzalez Morales <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>; Alcalde de Pueblo Rico <alcaldia@pueblorico-risaralda.gov.co>

Asunto: REMISIÓN DE BORRADOR DE ACTA No 21 OCAD DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Señores(as)

MIEMBROS DELEGADOS E INVITADOS PERMANENTES**OCAD REGIONAL EJE CAFETERO**

Ciudad.

Asunto: REMISIÓN DEL BORRADOR DE ACTA No 21 NO PRESENCIAL OCAD DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Cordial saludo;

En cumplimiento de las funciones establecidas por la normatividad del SGR, la Secretaría Técnica remite borrador del Acta No 21 correspondiente a la sesión No Presencial realizada el día 06 de noviembre del año 2020, para su revisión y fines pertinentes.

Artículo 3.1.4.9. Actas De lo que ocurra en la sesión del OCAD se dejará constancia en acta que será suscrita por el presidente y el secretario técnico, la cual se realizará de conformidad con los formatos dispuestos por la Comisión Rectora del SGR, a través del SUIFP - SGR. (Acuerdo 45 de 2017, p 21)

Previo a la suscripción del acta, la secretaria técnica remitirá el proyecto de la misma a los integrantes del OCAD para su revisión y aprobación, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la realización de la sesión. (Acuerdo 45 de 2017, p 21)

Cordialmente,

--

**SECRETARIA TECNICA
OCAD DEPARTAMENTAL**

Resolución 0666 del 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social Principales medidas de bioseguridad:

- * Lávese las manos frecuentemente.
- * Use el tapabocas cubriendo nariz y boca.
- * Practique el distanciamiento físico.
- * Lo invitamos a descargar y reportar diariamente su condición de salud en la Aplicación CoronApp-Colombia.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Ministerio de Transporte.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of Ministry of Transportation.